Suprema Corte de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA SALTILLO

PUNTO DE ACUERDO

22/02/2022

ASUNTO

Autorización para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de la instalación eléctrica del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Vicente Santos Guajardo", ubicada en Saltillo, Coahuila.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica de Saltillo inició las gestiones para el procedimiento de contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de la instalación eleéctrica, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2022.
1) Se realizó la invitación de 3 prestadores de servicios de la localidad: Deselci, S. A. de C. V., Construcciones y Proyectos Eds, S. A. deE C. V., Grupo Azteca Construcciones, S. A. de C. V. y al Ing. Jesús Ramos de la Rosa.
2) Se realizó la visita al inmueble el 16 de febrero de 2022.
3) Se recibieron 2 cotizaciones conforme a los plazos y requerimientos estipulados.
4) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones de la CCJ en Saltillo para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 46, 47, 95 al 97del Acuerdo General de Administración XIV/2019. De los artículos 64 y 81 del Acuerdo General de Administración VII/2008.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

		DICTAMENES RESOLUTIVOS	
Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	Técnico	Económico
DESELCI, S. A. DE C. V.	Mantenimiento instalación eléctrica	Favorable	Favorable
GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	Mantenimiento instalación eléctrica	Favorable	No Favorable
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EDS, S. A. DE C. V.	Mantenimiento instalación eléctrica	No Presentó	No Presentó
JESÚS RAMOS DE LA ROSA	Mantenimiento instalación eléctrica	No Presentó	No Presentó

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictamenes resolutivos técnico y económico, cuyo costo cotizado está dentro del costo estimado emitido por el área técnica, la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, estima procedente autorizar la adjudicación del servicio a:

Empresa	Costo	IVA	Total	UMAS
DESELCI, S. A. DE C. V.	$ 139,210.00	$ 22,273.60	$ 161,483.60	1446.79

CONSIDERACIONES

Para la formalización de esta adjudicación se elabora y firma contrato simplificado.

ELABORÓ

MARIA DE LOURDES HERNANDEZ MANZANO 2022.02.22 14:21:47 -06'00'

MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MANZANO
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA

AUTORIZÓ

Firmado digitalmente por ROBERTO GIACOMAN GIDI

MTRO. ROBERTO GIACOMÁN GIDI
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA